



Estimados socios/as, amigos y amigas, el motivo de la presente es convocarte a la **Asamblea General Ordinaria** que se celebrará el **jueves 29 de Junio de 2017 a las 20:45 de la noche en primera convocatoria, y a las 21:00 en segunda convocatoria en el bar “Max”, en La Alberca**, con el siguiente orden del día:

- a) Lectura del Acta anterior y aprobación si procede.
- b) Memoria de actividades y de las secciones.
- c) Aprobación de cuentas y presupuestos, y liquidación del anterior.
- d) Revisión del Reglamento de Régimen Interno.
- e) Proyectos y propuestas de la Directiva, asuntos varios.
- f) Proposiciones que formulen los socios y que deberán ir firmadas, al menos, por el cinco por ciento de los mismos.
- g) Ruegos y preguntas.

Te seguimos recordando algunos aspectos importantes:

- Podéis domiciliar el pago de las cuotas. Para ello debéis facilitarnos un número de cuenta. El cargo se pasará en enero de 2018.
- Si vais a ser o a seguir siendo estudiantes o trabajadores universitarios podéis gozar de un descuento. Para ello debéis traernos una fotocopia de la matrícula o de la nómina de la universidad. Solo válido para la Universidad de Murcia.
- Podemos subir al álbum de fotos del club vuestras excursiones. Para ello, enviadnos las fotos junto a un pequeño texto explicativo.

Además, seguimos insistiendo en la **conveniencia de obtener la tarjeta federativa** para el año en curso, por las múltiples ventajas que conlleva (seguro de accidentes, descuentos en refugios FEDME, descuentos en actividades del CUMM, etc....). No esperes a hacértela en el último momento.

Se ruega la asistencia, debido a la necesidad de la existencia de quórum para que la asamblea sea válida. Será válida la **asistencia delegada**, una por socio asistente, aportando la autorización que se adjunta al correo debidamente rellena, firmada y acompañada de la fotocopia del NIF.

Al término de la asamblea hemos preparado una **cena-lunch para todos los que hayáis asistido. Será necesario abonar 6 €, que se pagarán por ingreso bancario hasta el sábado 24 de junio. Los no socios que deseen asistir a la cena deben abonar 12 € también por ingreso bancario.**

Por supuesto, asistir a la asamblea no obliga a asistir a la cena.

Más información sobre la cena en documento adjunto.

La Junta Directiva